

Xalapa, Ver., 13 de diciembre de 2022

Comunicado: 0663

Precisa Diputado creación del reglamento de la ley de bomberos

- Propone Othón Hernández Candanedo que este Congreso exhorte a autoridades estatales a concretar dicho instrumento.

El diputado Othón Hernández Candanedo presentó al Pleno de la LXVI Legislatura estatal un Anteproyecto con punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las personas titulares del Poder Ejecutivo, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Protección Civil, todos de esta entidad federativa, a formular y publicar el Reglamento de la Ley de los Cuerpos de Bomberos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En su intervención durante la Séptima Sesión Ordinaria, el legislador refirió que, el 20 de agosto de 2018, fue publicada en la Gaceta Oficial del Estado la Ley de los Cuerpos de Bomberos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece las bases para la creación, organización y funcionamiento de dichos organismos, define sus tareas, establece las reglas para el equipamiento de los patronatos y/o asociaciones civiles de bomberos y señala cómo se integrará su patrimonio y presupuesto.

Reconoció que, aun cuando ya hay un avance en dicho ordenamiento, la ejecución de sus disposiciones está limitada por no contar con un reglamento que especifique de manera concreta la forma en que se materializarán los preceptos legales contenidos en la referida ley. “Ya pasaron cuatro años desde que entró en vigor la Ley y las autoridades competentes no han atendido el tema, o por lo menos no existe un reglamento publicado oficialmente”, reiteró.

Por último, el Diputado dijo que estas agrupaciones trabajan de manera estrecha con la Secretaría de Protección Civil y forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres, y que en la actualidad Veracruz cuenta con 43 cuerpos de bomberos para atender los 212 municipios y sus más de ocho millones de habitantes, que solo cuatro son municipales, 18 son de patronatos y los demás están en proceso de registro.

##-##-##